



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 11 SET. 2006

V I S T O:

El Expediente N° 60.708/06 de la Unidad Académica Río Gallegos, y
CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Nota interpuesta por el AdeS. Luis M. SIERPE mediante la cual solicita licencia por Cargo de Mayor Jerarquía Presupuestaria en el cargo Ordinario Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple, a partir del día 21 de Agosto de 2006, en virtud de haber obtenido el primer lugar en el llamado a inscripción realizado para la cobertura de un cargo Asistente de Docencia - Dedicación Parcial en el Área "Hardware y Software de Base";

QUE a fs. 4 obra Nota N° 483/06 de la Jefatura del Departamento Administración de Personal por la que se informa que dicha licencia se encuadra en el Decreto N° 3413/79 – Capítulo IV – Licencias Extraordinarias – II Sin goce de haberes – Inciso e) Cargos/horas cátedra;

QUE a fs. 5 ha tomado la intervención de su competencia la Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales;

QUE en acto plenario se aprobó por unanimidad conceder Licencia por Cargo de Mayor Jerarquía Presupuestaria al AdeS. Luis SIERPE en el cargo Ordinario Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple que posee en el Área Hardware y Software de Base – Orientación Organización de las Computadoras, partir del día 21 de Agosto de 2006;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- CONCEDER Licencia por Cargo de Mayor Jerarquía Presupuestaria al AdeS. Luis SIERPE (C.U.I.L. N° 20-18791329-3) en el cargo Ordinario Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple que posee en el Área Hardware y Software de Base, a partir del día 21 de Agosto de 2006.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Jefatura del Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar al interesado cumulo, ARCHÍVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

A C U E R D O

Nº

356